



PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TITULADO SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.1 de las bases de la convocatoria ha acordado que se proceda a la publicación, en el tablón de anuncios y en la web de SEPI y en la página www.administracion.gob.es, de un listado de aspirantes cuya documentación presentada, en su solicitud, no acredita el cumplimiento de alguno de los requisitos excluyentes establecidos en el apartado 1 y en el Anexo I de las bases.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, que **finalizará el próximo lunes 20 de mayo de 2019 a las 17:30 horas**, para que los aspirantes incluidos en dicho listado puedan subsanar, si procede, el defecto correspondiente.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección rrhh@sepi.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

Madrid, a 10 de mayo de 2019



ANEXO

DNI	APORTAR CERTIFICACIÓN DE VIDA LABORAL EXPEDIDA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	APORTAR TODOS LOS CONTRATOS DE TRABAJO QUE PERMITAN ACREDITAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, EN FUNCIONES RELACIONADAS CON LAS DEL PUESTO CONVOCADO
02645323R		X
07241771Z		X
25443883H		X
50757947Y		X